

PLAN DE ACCIÓN DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID

(A raíz del Informe de auditoría financiera realizado por la IGAE y emitido el 7 de ABRIL de 2017, correspondiente al ejercicio 2015)

CONCLUSIONES DEL INFORME DE LA IGAE SOBRE LAS DEBILIDADES, DEFICIENCIAS, ERRORES E INCUMPLIMIENTOS	MEDIDAS DE CORRECCIÓN ADOPTADAS HASTA LA FECHA 21/07/2017	CALENDARIO DE ACTUACIONES
Mecanismos de control interno en el área de gestión y control financiero.	Desde finales de 2014, se ha iniciado en el Centro un proceso de análisis de procedimientos y de elaboración de manuales y protocolos internos de actuación, no sólo en tareas administrativas sino en todas las áreas, con el objetivo de garantizar la política de Calidad a la que se hace mención en la Carta de Servicios.	El Centro está inmerso en un proceso de certificación interna de Calidad, auditado externamente por la Cátedra de Calidad de la UNED de Tudela, habiendo cursado la solicitud de dicha certificación por parte de la Dirección el día 21 de febrero de 2017.
Ausencia base documental completa sobre el Patrimonio Neto.	A raíz del Informe provisional de Auditoría se revisó la documentación que obraba en el Centro (Memorias, actas de Junta Rectora, cuentas, etc.) lo que ha permitido conocer una gran parte del Patrimonio neto, Por otra parte, se está contrastando con la información disponible de los patronos.	Al cierre del 2017, se podrá dar cuenta de la base documental que permita la certificación de la cifra de Patrimonio neto. Por otra parte, se contará con un recuento de inmovilizado completo y se procederá al ajuste del patrimonio neto de acuerdo con la documentación que se conserva en el Centro.
Inventario de activos incompleto.	Se ha iniciado el proceso de recuento y actualización del inventario del Centro para acometerlo en el cierre del ejercicio 2017.	Se están estudiando los presupuestos de empresas especializadas para iniciar el recuento físico en septiembre 2017.

<p>Deudores y otras cuentas a cobrar (el saldo acreedor del Centro respecto a la UNED es superior al que consta en su contabilidad).</p>	<p>Se han detectado diferencias entre saldos del Centro y de la UNED y se ha procedido al cuadro de ambas cuentas para contabilizar las partidas pendientes.</p>	<p>A la fecha de este plan de acción se ha remitido al departamento de contabilidad de la UNED, así como a la IGAE, las partidas con diferencias para que indiquen las facturas que han compensado y poder realizar los asientos contables pertinentes.</p>
<p>Periodificaciones de Ingresos y Gastos</p>	<p>En el cierre del ejercicio 2016 se ha procedido a periodificar los ingresos y gastos conforme a las recomendaciones de la IGAE.</p>	<p>Cumplido</p>
<p>Información Presupuestaria</p>	<p>Con la implantación de la aplicación de gestión Apliman se está mejorando la información económico-financiera del Centro. No obstante, se está a la espera de la confirmación de si el Centro asociado debe guiarse por la normativa de presupuestos limitativos o estimativos.</p>	<p>Se ha cumplido con parte de los requerimientos en el cierre 2016 y se están incorporando aspectos pendientes en la aplicación contable de cara al cierre 2017.</p>
<p>Errores y Omisiones en la memoria económica</p>	<p>Siguiendo las recomendaciones de la IGAE se ha ampliado la información y el nivel de detalle en la memoria del ejercicio 2016.</p>	<p>Cumplido</p>
<p>Actualización de estatutos y Régimen Económico</p>	<p>Se han celebrado varias reuniones de trabajo con la participación de los entes consorciados: UNED, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid. Se están llevando a cabo, en las distintas instituciones, actuaciones que tienen que ver con aspectos jurídico-formales del Consorcio del Centro, como paso previo a la redacción y aprobación de los Estatutos.</p>	<p>Se aprobarán en la próxima Junta rectora.</p>